

**ESCUELA MUNICIPAL DE SALUD**  
**HOJA DE INSCRIPCIÓN**  
**Actividades Curso 2021-2022**



FECHA: ...../...../202....

Nº REGISTRO: .....

APELLIDOS: ..... NOMBRE: .....

FECHA DE NACIMIENTO: ..... NIF: .....

DOMICILIO: .....

MUNICIPIO: ..... CP: ..... TFNO.FIJO: ..... TFNO. MÓVIL: .....

CORREO ELECTRÓNICO: .....

Autorizo a la Concejalía de Derechos Sociales y Mayores a tomarme imágenes como participante en los cursos de la Escuela Municipal de Salud, con el fin de crear un archivo de imágenes, que se utilizarán para la promoción y difusión de los programas de la Escuela y en ningún caso con fines lucrativos o ajenos a este fin:

SI 

Firma:

NO 

Sus datos serán incorporados al fichero de titularidad del Ayuntamiento de Móstoles con la finalidad de proteger los datos con arreglo a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, puede dirigirse al Área de Sanidad de la Concejalía de Derechos Sociales y Mayores del Ayuntamiento de Móstoles, sita en la Calle Juan XXIII, nº 6 o directamente a través de la dirección de correo electrónico: escuelasalud@mostoles.es

**Numere del 1 al 3, por orden de preferencia, los cursos en que desea inscribirse (máximo 3):**

CURSO	FECHA	DÍA	HORARIO	(1, 2, 3)
<b>De octubre – diciembre 2021</b>				
<b>Mejora la Salud de tu Espalda</b>	14 oct – 2 dic	J	11.30 a 13.00	
<b>Fortalece tu Suelo Pélvico</b>	18 oct - 29 nov	L	10.00 a 11.30	
<b>De enero – junio 2022</b>				
<b>Aprende a Controlar tu Peso</b>	10 ene – 7 mar	L	10.00 a 11.30	
<b>Puedes Evitar las Caídas</b>	13 ene – 3 feb	J	11.30 a 13.00	
<b>Escuela de Abuelas y Abuelos</b>	19 ene – 6 abr	X	10.00 a 12.00	
<b>Cuida tu Corazón</b>	20 abr - 15 junio	X	10.00 a 11.30	
<b>Estrés y Técnicas de Relajación</b>	28 abr – 26 mayo	J	11.30 a 13.00	

## ESCUELA MUNICIPAL DE SALUD

### NORMAS DE INSCRIPCIÓN

- Las actividades están dirigidas a personas a partir de 18 años que residan en Móstoles y que cumplan los requisitos establecidos para cada actividad formativa.
- Cada persona podrá elegir como máximo 3 actividades, numeradas del 1 al 3 por orden de preferencia.
- La admisión en las actividades formativas se efectuará de la siguiente manera:
  - A) El orden de preferencia elegido en las actividades.
  - B) La fecha de entrega de la inscripción.
- Se rellenará una única inscripción por persona. Si se precisa realizar alguna modificación, se realizará sobre la inscripción ya entregada.
- Cada persona podrá entregar la inscripción de 2 personas como máximo.
- Las inscripciones podrán entregarse hasta 10 días antes de cada actividad.
- Las plazas en cada actividad son limitadas. Se requerirá un número mínimo de inscripciones para la realización de las actividades.
- La admisión a las actividades se confirmará, vía telefónica.
- Si no se justifica la no asistencia de manera reiterada a alguna actividad, una vez confirmada la participación, se procederá a dar de baja a la persona.
- Se cumplirá con la normativa Covid-19 vigente en la Comunidad de Madrid y se reserva el derecho a posibles cambios y/o modificaciones de horarios y actividades.